



## Preguntas en la hora del cambio sísmico en Infonavit

**E**l gobierno de la República sometió al Congreso el jueves una iniciativa que modifica la ley general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

La aprobación de esos cambios el viernes en el Senado fue en tiempo récord incluso en una era donde se legisla (es un decir) en modo relámpago. En San Lázaro interrumpirán sus vacaciones para hacer, vía Whatsapp, lo propio.

Oposición y sindicatos cuestionan que Morena se asegure mayorías en órganos en los que hasta ahora la representación era paritaria entre trabajadores, patrones y Ejecutivo: el gobierno tendrá mayorías en la Comisión de Vigilancia, y los comités de auditoría y transparencia.

Desde el viernes se hizo viral la intervención del senador Ricardo Anaya al denunciar, en la comisión que dictaminó (es un decir, pues Morena legisla con meros formalismos), que el gobierno se apropiará de 2 billones de pesos de los trabajadores. ¿Miente el panista?

Con esto dicho, van preguntas sobre la sorpresa, o el desfallecimiento, que algunos manifiestan por estos cambios...

La oposición, que a finales de octubre aprobó la reforma al Infonavit para que vuelva a construir casas, ¿de verdad aún no entiende que a Morena le abres la puerta y llega hasta la cocina? ¿Su cálculo electoral fue que no les dijeran que están en contra de

LA FERIA

### Salvador Camarena

✉ @pínelusted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

📷 @salcamarena



la vivienda para los más pobres? ¿No advirtieron que validaban lo que hoy lamentan? ¿Olvidaron que estos cambios se desprenden del avasallante Plan C?

¿Las y los empresarios, en las cámaras y en lo individual, creyeron que Morena les daría juego? ¿La IP de verdad está descubriendo que el gobierno le va a competir de tú a tú, como promovedores de materiales, como constructor, e incluso como especuladores de tierra habitacional?

¿Se olvidaron los empresarios de que estatismo es estatismo? ¿Por qué no le creen a la Presidenta cuando dice, puntualmente, que el Estado debe ser el motor de la economía?

¿Realmente funcionaba lo tripartita del Infonavit? ¿Aguanta una auditoría sobre cómo representantes de empresarios y de trabajadores hicieron acuerdos? ¿No hubo escándalos que se echaron bajo la alfombra al fin eran uno para ti, otro para mí y otro para el gobierno?

¿La iniciativa privada dará una batalla a favor de los trabajadores? ¿O pensarán más bien en sus contratos, en lo que les deben de las megaobras, en que esperan nueva chamba en los trenes? ¿Cuál va a ser el cálculo: denos contratos garantizados vs. modelo tripartita?

El rumor a voces de que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial se quiere reelegir, ¿será moneda de cambio? ¿Pórtate bien Paco, y repites; oponte y tu rancho es lo que te espera?

La iniciativa le da peso a la Secretaría de Hacienda, que debe poner reglas a la dirección general, cuyo nombramiento ya sólo depende de quien sea titular del Poder Ejecutivo: Rogelio Ramírez de la O ya batalló, y perdió, con Octavio Romero Oropeza: ¿de verdad ahora se va a poner exigente el primero con el segundo?

¿Ya está claro que Morena no es el viejo PRI, que representa algo distinto?

Finalmente: al abrogarse más poder en el Infonavit ¿estará el gobierno a la altura de un esquema donde no tendrá en el tripartismo la coartada para casos de corrupción, ineficiencia, burocratismo y, desde luego, defraudación a trabajadores?

Es cuestionable que Sheinbaum saque la iniciativa como bola rápida. Sin embargo, apenas ocurra la aprobación en San Lázaro, y dado que no es reforma constitucional, Palacio Nacional tendrá todo el margen, con una histórica responsabilidad, para no fallar a los trabajadores.